

[Las minas a cielo abierto de Laciana, declaradas ilegales](#)

Enviado por gladys el Mar, 04/24/2012 - 10:36

Antetítulo (dentro):

LEÓN // UN AUTO PIDE EL CIERRE DE NUEVA JULIA

Sección principal:

[Global](#)

Cuerpo:

El 18 de enero, dos autos del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de León declaraban ilegales las explotaciones de carbón a cielo abierto en la comarca de Laciana, en León.

De nuevo **los jueces dan la razón a los grupos ecologistas** y obligan a aceptar las medidas cautelares solicitadas por las organizaciones Filón Verde y Montaña de Babia y Luna para la paralización de la explotación Nueva Julia, en el municipio de Cabrillanes. Se anula así la licencia dada tanto por el Ayuntamiento como por la Junta de Castilla y León.

La Junta pasó por alto la sentencia del Tribunal de Justicia Europeo, en noviembre de 2011, que sancionó al Estado español por autorizar la mina de Nueva Julia, así como la de Feixolín, Fonfría y el resto de explotaciones a cielo abierto de la compañía Coto Minero del Cantábrico en Laciana, sin la evaluación previa del impacto ambiental de las minas.

Agresiones y amenazas

Tras la sentencia de hace tres meses, **se han sucedido las agresiones y amenazas contra el medioambiente y las personas que se oponen a esta minería**. El día 12 de marzo se se prendió fuego al monte Buxonte, cercano al pueblo de Orallo, en el valle de Laciana. Éste fue el primero de tres incendios intencionados ocurridos en días consecutivos que arrasaron tres áreas del bosque de gran valor ecológico, próximos proyectos de cielo abierto de la compañía Coto Minero del Cantábrico.

Al mismo tiempo, varios grupos ecologistas de Laciana han recibido

presiones y algunos de sus integrantes han sido agredidos y otros amenazados. Durante el verano pasado, **el movimiento 15M participó en diversos actos en contra de la minería a cielo abierto en Laciana.**

El grupo del 15M “Toma la playa, toma la montaña” combinó los discursos por la defensa de la tierra y la lucha contra la corrupción. Tras la acampada se produjeron las primeras represalias: ardió el pajar de un campesino y se prendió fuego al monte de Sosas de Laciana, donde se llevó a cabo la acampada del 15M. **Estos incendios se suman al listado de agresiones hacia los colectivos que se han opuesto públicamente a la minería a cielo abierto.**

Ahora, tras el cierre cautelar dictado por el auto de un juzgado de León de la mina Nueva Julia, los trabajadores y el Ayuntamiento han hecho declaraciones ante los medios de comunicación responsabilizando a los ecologistas del cierre. Se han producido pintadas con amenazas en casas y en coches de los que llaman en la zona “verdes”.



Incluso **uno de los activistas recibió una paliza por parte de tres encapuchados** que se presentaron en el establo donde trabajaba y que intentaron incendiar lanzando un cóctel molotov.

Mientras, **el subdelegado del Gobierno de León ha declarado que “impulsará” la reapertura de Nueva Julia**. Por su parte, la alcaldesa de Villablino, que dirige la Asociación de Comarcas Mineras, viajó en febrero a Bruselas para pedir el “mantenimiento del sector minero”. Esta ronda de presiones en Europa en contra de las sentencias de los tribunales seguirá el 26 de abril con el viaje del presidente de la Junta de Castilla y León a Bruselas junto a representantes de Medioambiente y Exteriores.

Defensa de las montañas

La lucha por la defensa de las montañas de Laciana comenzó en 1985, cuando un grupo de vecinas y vecinos acamparon en pleno monte para tratar de impedir la explotación a cielo abierto de Leitariegos. Aunque se consiguieron parar algunas talas de árboles, continuaron las explotaciones en las minas de Feixolín, los Ladrones, Fonfría y otros lugares del valle. **La población de esta región lleva 27 años oponiéndose a este tipo de explotaciones**. Ahora, junto al movimiento 15M, la lucha ha vuelto a resurgir y de nuevo se enfrenta contra cinco nuevas explotaciones a cielo abierto pendientes de ejecutar.

Laciana es una comarca de León, enclavada en la Sierra de los Ancares, que linda al norte con el Parque Natural de Somiedo, de Asturias, al oeste con los montes de Babia y al sur con el Bierzo. Se trata de un valle de una gran biodiversidad surcado por el río Sil y rodeado de montañas de hasta 2.000 metros de altitud. **La zona está dentro de la Red Natura 2000, es Lugar de Interés Comunitario (LIC) y Zona de Especial Protección de Aves (ZEPA) y considerada por la UNESCO Reserva de la Biosfera**. En sus bosques habitan especies protegidas como el oso pardo y el urogallo cantábrico, en peligro de extinción.

Desde hace más de 100 años éste es un valle minero. Pero, lo que en un principio consistía en horadar la montaña, formando un entramado de galerías en las que una amplia plantilla de picadores extraía el carbón de las vetas, en minería de interior, se convirtió a partir de los '90 en explotaciones a cielo abierto, con unas **consecuencias sociales y medioambientales devastadoras.**

Para llevar a cabo las explotaciones a cielo abierto, la empresa Coto Minero del Cantábrico ha destruido montañas enteras, talando primero toda la superficie vegetal y después socavando la montañas con máquinas con agujeros de hasta nueve metros de profundidad y otros tantos de diámetro.

Al arrasar las montañas, se han destruido acuíferos y además, se ha contaminado el agua del río Sil, un cauce del que se abastece la población, con metales pesados y aceites de la maquinaria.

Subvenciones millonarias

La empresa Coto Minero del Cantábrico ha generado grandes escombreras por la acumulación del material sobrante, que destroza nuevas zonas del bosque y produce grietas y desprendimientos de tierra. **La restauración de estas montañas es imposible, según los expertos.** Además, las explotaciones mineras a cielo abierto sustituyen la plantilla de cientos de mineros de una mina por maquinaria industrial que genera sólo 60 puestos de trabajo por explotación.

A pesar de operar ilegalmente en zonas protegidas, de contar con otras condenas por evasión de impuestos y venta de carbón adulterado, Victorino Alonso, dueño de Coto Minero del Cantábrico y presidente de Carbunión, la patronal del carbón, **continúa recibiendo subvenciones de 130 millones de euros anuales** para llevar a cabo estas explotaciones. Las explotaciones a cielo abierto

de carbón no son económicamente rentables, dependen de las ayudas a la producción que otorga el Ministerio de Industria. Sin embargo, tras 20 años recibiendo subvenciones, Alonso ha creado su propio grupo empresarial, que cuenta con diversas compañías mineras, constructoras, empresas de maquinaria, de restauración medioambiental, inmobiliarias, etc.

La UE instauró un plan de cierre que pone fin a las ayudas a la minería del carbón no rentables en 2018 y prevé unas subvenciones llamadas fondos Miner que gestiona, entre otras, la Junta de Castilla y León, y que tienen como fin la recuperación y reindustrialización de las comarcas mineras. Sin embargo, **organizaciones sociales y ecologistas denuncian que en Laciaña las alternativas económicas no existen** y se preguntan “¿dónde han ido a parar estos fondos?”

PALIZAS, AMENAZAS E INSULTOS POR DEFENDER EL VALLE



Tras la paralización cautelar de la explotación a cielo abierto de

Nueva Julia, **los ecologistas de Lacia han recibido todo tipo de amenazas** en este valle de 10.000 habitantes. Uno de los que ahora es apodado despectivamente como “verde” es Emilio Santiago, a quien, según argumenta la Guardia Civil de Villablino, le pasan muchas cosas “raras”. Sus perros aparecieron envenenados, la cuadra donde guarda el ganado llena de pintadas con frases como: “Cuidado con la familia” o “te vamos a romper las piernas”, e incluso varios de sus terneros aparecieron asesinados.

La Guardia Civil pone en duda estos hechos, según explica a este periódico Emilio Santiago. Los policías cuestionan también el relato de la paliza que recibió por parte de tres encapuchados por su oposición pública a la explotación a cielo abierto en la mina de Nueva Julia. **Durante la paliza, el activista perdió varios dientes.**

Emilio Santiago, ha sido picador y sindicalista de CC OO. Él y su mujer, Conchi, ganadera, aseguran a DIAGONAL que desean vivir tranquilos en el valle, pero defienden un medioambiente sin minería a cielo abierto por los impactos contaminantes en la naturaleza y en las personas. Hace unos meses **Emilio ganó el juicio en el que le metió la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, ahora Coto Minero del Cantábrico,** cuando sus caballos entraron en la explotación de Fonfría, porque la compañía no tiene una valla alrededor, como ordena la ley. La compañía minera le pedía varios millones de euros en “compensación” por los daños causados.

Días después, el 14 de febrero, tres personas encapuchadas se presentaron en el establo donde trabajaba Emilio y le agredieron. Él no ha sido el único. En una reunión del grupo

local de Equo, en Laciana, partido que se opone a la minería a cielo abierto junto con Filón Verde y otras asociaciones, defensores de la empresa Coto Minero del Cantábrico explotaron petardos en la puerta de la casa donde se encontraban.

Para los defensores de los intereses de la compañía, ser

“verde” es un pecado. También recibieron el calificativo de “guarros”, “perroflautas” o “mierdas” los acampados del 15M en Sosas de Laciana por una comitiva de la alcaldesa y senadora del PSOE Ana Luisa Durán Fraguas el verano pasado.

Recuadro:

Patrón minero

Victorino Alonso (León, 1952, en la foto) es el dueño de las explotaciones a cielo abierto de Laciana, englobadas en Coto Minero Cantábrico, la segunda compañía minera del Estado, y presidente de la patronal del carbón, Carbunión. El empresario, según se ha publicado, es amigo de José Luis Rodríguez Zapatero, quien asignó al empresario primero 54,3 millones de euros y 80,4 millones después, procedentes de dos planes públicos: uno para el cierre de minas y otro para la promoción del carbón.

Las minas a cielo abierto de Laciana, declaradas ilegales

Publicado en Periódico Diagonal (<https://www.diagonalperiodico.net>)



Pie de foto:

Explotación a cielo abierto en Fonfría, León.

Geográficos:

[Castilla y León](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría foto:

[SOS Laciana](#)

Info de la autoria:

León

Autoría:

[Selva García \(SOS Laciana\) / León](#)